

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS28-CH-O
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES, ELECTRICAS Y CIVILES PARA LOS POZOS EXPLORATORIOS DE ECOPETROL S.A.				
Descripción General de Actividades				
CONSTRUCCION DE VIAS CPF OROTY FASE II, OBRAS DE PAISAJISMO EN ZONAS OPERATIVAS, REPARACIÓN DE PINTURA EXTERIOR DEL CUERPO DE LOS DECANTADORES Y ESTRUCTURA DE SOPORTE				
Tiempo de Ejecución				
Al llamado				
Fecha Estimada de Inicio				
02/11/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: KATHERINE MORALES ESLAVA Teléfono: 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal: Nombre: Katherine Morales Eslava Teléfono: 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal: Nombre: KATHERINE MORALES ESLAVA Teléfono: 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com		CESAR DAVID LARROTA		RUBEN DARIO GALINDO

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
MONTA CARGA CAPACIDAD 2500KG-5000 KG PARA TERRENO IRREGULAR CON SERVICIO DE OPERADOR	Global	1	0	1	Plataforma: (contacto a correo electrónico) Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida y habilitada. Requisitos Pólizas: si lo requiere de acuerdo a la actividad Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: arjeta de registro de maquinaria. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Manejo de importación legible - Póliza todo riesgo - Habilitada por entidad acreditada por la ONAC Requisitos Técnicos: CAPACIDAD 2500KG-5000 KG PARA TERRENO IRREGULAR CON SERVICIO DE OPERADOR Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos Especificación Técnica: Debe cumplir con inspección técnico-operativa estructural establecido por la empresa. Otros Requisitos: Registro de mantenimiento de los últimos 6 meses con sus respectivos soportes - Crédito - cotizar por mes y por día				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Radicación: Facturas o cuentas de cobro con los soportes exigidos, únicamente al correo autorizado: radicacion@concremck
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta o documento equivalente que cumpla con los requisitos legales • Copia de la Orden de Compra o Orden de Servicio y entrada de almacén o remisión firmada. • La factura debe contener número de orden de compra y/o servicio o será rechazada • Adicionalmente para los proveedores que son personas naturales y presten servicios personales (honorarios, servicios técnicos, servicios generales, etc.) deben adjuntar el pago de la seguridad social liquidado como mínimo sobre el 40% del valor del servicio facturado.
Contacto para Facturación	KATHERIN MORALES jefecompras@concremack.com, director.obras@concremack.com Celular 3177356875
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	30/10/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	04:00:00
Entrega de Propuestas	al correo electrónico jefecompras@concremack.com - director.hubllanos@concremack.com -admon.meta@concremack.com
Contacto para Entrega de Propuestas	KATHERIN MORALES jefecompras@concremack.com,
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

- Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo con la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago.

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.

Las empresas que no estén inscritas en la plataforma de proveedores de la compañía pueden solicitar envío de formulario de inscripción para poder participar en los procesos de contratación a los correos mencionados para entrega de propuestas